

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.272.

Subscripción. Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Pago Portugal 8'00
anticipado. República Argentina 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA 35

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,95 pta
— Tercera 0,15
— Segunda 0,30
— Primera 0,50
— Reclamamos y gacetas 0,25
— Anuncios de matrimonios y matrimonios a petición de matrimonio

ACADEMIA 'PRADA'

Preparación para carreras MILITARES

Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. Toledo.

Se admiten pedidos para la confección

GRAN SASTRERIA
— DE —
Federico Rodríguez
— DE —
GENEROS INGLESES
PLAZA MAYOR, 12

Encargos a las 24 horas

Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés 36.—ZAMORA

TELEGRAFOS 600 PLAZAS
CORREOS 700 Id.

Convocatorias anunciadas. Exámenes en Febrero y Marzo respectivamente. Preparación a cargo de don Teodoro Carbajal y de los señores Antón y Barbero, oficiales de Correos, autorizados por la Dirección general de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.

Única Academia en Zamora que obtuvo aprobados con plaza en pasadas convocatorias. En las últimas oposiciones APROBARON DIEZ alumnos de esta Academia.

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)
Santa Clara, 2.—ZAMORA

Gran venta a plazos de todos cuantos artículos detallado desde 5 pesetas mensuales

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Silerías, Despachos, Percheros, Sillones, Chaise-longues, Lavabos, Tocadores, Mesillas de noche, Armarios de luna, Camas de madera, Camas de hierro, Camas de metal dorado, Librerías, Mesas de Comedor, Mesitas de centro, Calzadoras, Bureaux, Bañeras de hierro esmaltado Inodoros de loza inglesa, Lavabos de ídem ídem, Aparatos para luz eléctrica, Figuras artísticas para regalos, Vajillas de loza, Vajillas de cristal, Vajillas de porcelana, Vajillas de aluminio, Cubiertos de plata de ley, Cubiertos de metal, Cucharonos y cazos, Artículos de viaje, Linoleum, Filtros, Paraguas y Bastones, Relojes de pared, Relojes de Pulsera, Bolsos plata de ley para señora y caballero, Sellos oro de ley para señora y caballero, Espejos biselados, Cuadros para despachos y comedor, Libros grandes para escritorios, Escriturarios gran fantasía, Estuches plata inglesa para regalo.

Máquinas fotográficas KODAK con todos los accesorios.

Máquinas parlantes ODEON con los discos que el comprador quiera elegir.

SOLICITENSE DETALLES

ACADEMIA "EYMAR"

TELEGRAFOS

600 plazas anunciadas, los exámenes darán comienzo el primero de Febrero próximo.

Preparación COMPLETA para estas oposiciones convocadas, así como para las sucesivas que se anuncian con arreglo al NUEVO PLAN.

PROFESORADO

- Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telefónica de la provincia.
- Alberto Moraga, oficial de Telégrafos con destino en esta ciudad.
- Enrique Eymar, Capitán de Infantería.
- Tirso Aldea, Capellán Castrense.
- Luis Andrés, Perito químico.
- Maximino Delgado, Profesor de inglés.

Bachillerato y Magisterio.

Estudio bajo la dirección de los profesores.

Director D. Enrique Eymar Fernández

Capitán de Infantería y Contador de Comercio.

AVENIDA DE REQUEJO 17, 2.º derecha.—Horas de consulta y matrícula de 15 a 20

PEQUEÑAS CRONICAS

La parábola del sembrador.

Felices gentes las gentes humildes que habitaban en torno al lago de Genzareth. Porque en aquellas pobres gentes, que labraban los miserables campos o pescaban en las serenas aguas, cumplíase en todas sus letras la divina declaración de que los últimos serán los primeros.

¿Quién más pobre, quien más humilde que aquel humilde pescador y aquel humilde labriego? Ellos eran los últimos en la escala social, y fueron de los primeros en oír la voz suave y dulce del Salvador. Y de entre ellos eligió Jesús al que había de ser cabeza de la Cristiandad.

La barca que Pedro dirige a través de los siglos es todavía aquella desde la cual habló Jesús a las gentes que en la orilla del lado se agrupaban con avidez.

Y la voz cuyo eco resuena en estos días y que transmitida nos fué por Mateo, Marcos, Lucas y Juan pronunció en aquella misma orilla la parábola del sembrador.

— Habiendo un hombre ido a sembrar, una parte de la semilla cayó a lo largo del camino, y vinieron los pájaros del aire y se la comieron; otra parte cayó en parajes pedregosos, donde había muy poca tierra, y se quemó con los ardores del sol; otra parte cayó entre espinas, y las mismas espinas la sofocaron e impidieron desarrollarse; otra parte, en fin, cayó en buena tierra, en la cual fructificó.

Tal como la semilla de esta parábola, así las ideas fructifican o no, según el paraje en que caigan. Pasan y se olvidan sin dejar rastro alguno en la mente ni en el corazón, o fructifican y producen las nuevas escuelas, los nuevos Estados y los regímenes políticos y sociales.

Desde la semilla idea que se pierde irremediablemente hasta la que llega a fructificar espléndida, hay una verdadera gradación que comprende la que se interpreta torcidamente, por ignorancia o por maldad; la que germina raquítica, y produce una parodia; a veces sangrienta, de lo que el fruto debiera ser, y la que, cuando está llegando a su completo desarrollo, es tronchado por la guadaña de la ambición.

¿Cómo hacer que toda la semilla caiga en buena tierra y llegue a su completa madurez? ¡Ah! eso es imposible. Los mismos Apóstoles necesitaron que Jesús les desarrollara después, en íntima explicación, la parábola del sembrador. ¿Qué mucho que el tropel de gentes no pueda recoger siempre la integridad de la semilla de toda idea de redención?

He aquí porque la parábola del sembrador se repite de continuo y nunca de repetirse acabará. Como nunca la verdadera libertad terrena, por la que el hombre lucha tantos siglos ha, llegará a ser árbol frondoso que a todos dé sombra bienhechora y fruto reparador.

Porque unos corazones son de roca y otros solo son blandos para la maldad.

Avelino RODRIGUEZ ELIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

—(—)

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Octubre fué el siguiente: Población calculada. 262.980.

Nacimientos.—598 Varones 298. Hembras 282. Legítimos, 545. Ilegítimos, 23. Expositos, 12. Abortos, 10. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'21. Matrimonio, 216. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'82. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'00. Mortinatalidad por 1.000 habitantes, 0'34.

Defunciones.—Varones 256. Hembras, 269. Menores de cinco años, 180. De cinco y más años, 345. En establecimientos benéficos, 15. Fiebre tifóidea (tifo abdominal), 9. Fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1. Coqueluche, 2. Difteria y crup, 3; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 13; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 6;

cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 10; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 33; enfermedades orgánicas del corazón, 24; bronquitis aguda, 14; bronquitis crónica, 4; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 12; afecciones del estómago (menos cáncer) 2; diarrea y enteritis (menores de 2 años) 33; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 191; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 2; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 14; muertes violentas (excepto el suicidios, 1; otras enfermedades, 71; enfermedades desconocidas o mal definidas, 23; total de defunciones, 525.

Cinescas.

—(—)

TEATRO PRINCIPAL

Nunca con más justicia que ahora merece los elogios del público, el empresario del Teatro Principal, el señor Casado, por los excelentes programas que ofrece todas las noches, lo más selecto y moderno de la cinematografía.

Por la pantalla del veterano coliseo de la Costanilla de San Vicente están desfilando las mejores producciones del arte mudollos cuales están haciendo furor en los teatros y cines de la Corte, por ser la novedad de la temporada.

Lo empresa, a instancia de los verdaderos amantes del arte, ha contratado y quizá en esta semana de buten, en referido coliseo, la aplaudida cantante de aires regionales Emilia Bez, la atracción española Tania Mexican y la encantadora y saladísima cantatriz, Ninón una de las principales estrellas de variedades y que por su presentación y belleza será aplaudida por el público zamorano que con su presencia, corresponde a los sacrificios que se impone el señor García Casado.

JARAMILLO

Odontólogo—Boca y dientes.

ZAMORA

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 14 del actual el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevará la fecha de primero de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón del 5 por 100 anual pagadero a los vencimientos de primero de Abril y primero de Julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro, al 4'50 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Julio último, que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis me-

ses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia los tenedores de dichas obligaciones, que no estén con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso, en las Casas del Banco, de Madrid y de las sucursales de del mismo en provincias, desde el día 20 del corriente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones) habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 31 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Opertamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten. Por la suma que quede disponible, después de atender a la renovación voluntaria de las Obligaciones al 4'50 por 100, abrirá el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguna podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de Enero; pero desde el día 4 inclusive se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de Enero, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Casas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Cénarías y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos. La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes.

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión. En el caso de que el día 3 de Enero no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de Oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo. Tanto las suscripciones, como el

canje en su día de las actuales Obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

El secretario,

G. RIVERA.

Zamora 22 de Diciembre de 1920.

Las pretensiones de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

—(—)

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Toda pretensión de los funcionarios de las carreras judicial o fiscal relacionada con el ministerio de Gracia y Justicia, habrá de ser en lo sucesivo formulada por el propio interesado en escrito dirigido al ministerio. La intervención de tercera persona en apoyo de dichas pretensiones se tomará en sentido desfavorable, y, si fuese reiterada, podrá anular la gestión oficial.

2.º En conformidad con lo prevenido en la regla anterior, los traslados y destinos serán solicitados por los funcionarios en instancia dirigida al ministro. Una vez llegada la instancia al ministerio, pasará a informe de la Inspección de Tribunales, la cual, para emitir su dictamen, podrá pedir los antecedentes y datos que juzgue necesarios a la sección del Personal judicial y fiscal de la Subsecretaría y a las Audiencias en que el solicitante sirva o haya servido.

En los diez días primeros de cada mes se enviarán a la Inspección las instancias recibidas, y aquella emitirá su dictamen sobre las mismas en el plazo máximo de quince días. Las favorablemente dictaminadas surtirán efectos desde el día primero del mes siguiente.

Las instancias de traslación o petición de destino deberán determinar concreta, clara y nominalmente los cargos a que el funcionario aspire, enumerándolos, si fueran más de uno, por orden de preferencia.

3.º No se podrá solicitar traslación por el funcionario que no lleve un año de servicio, efectivo, descontando permisos y licencias, en el cargo que se le hubiere concedido a su instancia.

Tampoco podrán solicitarla aquellos que ocupen los veinte primeros lugares en las escalas de su clase.

El hecho de obtener uno de los destinos solicitados anula la petición formulada para todos los demás.

A los dos años de su presentación quedarán caducadas las instancias de solicitud de traslado.

4.º Cada uno de los cargos de la carrera judicial o fiscal, con las excepciones consignadas en las reglas séptima y octava, se proveerán.

a) La primera vez que vacue, en aquel de los funcionarios que el solicitante cuente más años de servicio en la carrera.

b) La segunda vez, en el que tenga mayor antigüedad en la categoría.

Los funcionarios a que esta regla se refiere solo obtendrán el destino cuando la Inspección no hubiese consignado respecto a el reparo alguno al informar la instancia.

5.º Los funcionarios ascendidos solo tendrán derecho a obtener, de las plazas que hubieren solicitado, mereciendo informe favorable de la Inspección, las que quedaren libres después de acordarse los traslados que se refiere la regla anterior. Cuando, por tal causa, no pudieren ser destinados a puesto que hubiesen solicitado, no necesitarán cumplir el año de servicio efectivo en su nuevo empleo, exigido en la regla tercera, para poder solicitar y hallarse en condiciones de obtener por traslación otro cargo con sujeción a lo establecido en la regla cuarta.

6.º Para los ascensos no sujetos a turno de antigüedad, según las disposiciones vigentes, el ministro eligirá

¡¡PAÑUELOS!!

GRANDES NOVEDADES
Especialidad en los de LUTO y ALIVIO
PRECIO desde 0'65
HORNA
Viriato 2, frente al Café París

TEATRO PRINCIPAL

Empresa Garcia-Casado
Funciones a las 4 1/2, 7 y 10
ZAMORA

EN BREVE Grandes debuts por la aplaudida cantante de aires regionales,

EMILIA VEZ
y la saladisima cantatriz y estrella española,

NINON

BANCO MATRITENSE

SE INAUGURARA EL DIA PRIMERO DE AÑO
Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio social: MADRID

Cifras en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaen, Jerez de los Caballeros, Legrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reyna, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista.	3 por 100
3 meses.	3 y 1/2
6 "	4
1 año.	4 y 1/2
2 "	5 por 100
5 "	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

Para vestir bien no hay como la gran
SASTRERIA
DE
CLAUDIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, 31
Cura el estómago e intestinos
el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**
JARAMILLO

Odontólogo.—Trabajos en oro.
ZAMORA

HERMINIO F. PINILLA

Especialista en enfermedades
SECRETAS
PIEL Y NIÑOS
Consulta diaria de 10 a 1 de la mañana y de 9 a 11 de la noche.
San Torcuato, 56. ZAMORA.

¡¡¡¡¡ ATENCION

Si quieren ustedes comprar pescados frescos y sardinas de confianza, visiten la casa de Manuel Crespo, el sucesor de MATIAS @TERO, donde encontrarán todo lo que deseen.

En esta casa se reciben diariamente los mejores pescados que salen de los puertos de Coruña, Ferrol, Gijón y Vigo.

Grandes existencias en barriles y latas de chicharro, verdel, besugo, pescadilla y bonito, así como raya, pulpo, sardina escarchada y demás pescados secos.

Se venden nueces muy sanas y baratas. Gran existencia.
Se garantiza la calidad de los géneros que vende esta casa y admite la devolución de los que no estén corrientes.

Despacho al por mayor y menor.
Quebrantahuesos, 4.—ZAMORA.

Venta casa se hace de la señalada con el número 26 de la calle del Riego.

Para tratar con Juan Alvaro, Trinquete pequeño.

MA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres.
Informará don Alejandro Rodríguez, en el Banco de España.

M. MANJON
Gran Sastrería paisano militar
últimas novedades en paños
San Andrés 13

CONSULTA ORTOPEDICA

JERONIMO PARRE GABELL
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tubos, laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 6 y todo el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel París, el día 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
EN MADRID EN SU CABALETE ORTOPEDICO, calle Juan de Mena, 23—1.º

VINO ESPECIAL MUY CLARETE PARA MESA.

Se vende desde el día 17 del actual en la bodega de los cosecheros viuda e hijo de Ildifonso Rodríguez calle de Castelar número 14, (funeraria).

Horas de despacho de 11 a 1.
Estación de Agricultura General de Zamora

ANUNCIO
El día 21 del corriente se venderán en segunda subasta pública dos cabezas de ganado de cerda, bajo las condiciones que se expresan en el anuncio expuesto en la tablilla de dicho Centro.

El ingeniero director,
Marcelino de ARANA Y FRANCO.
Zamora 16 de Diciembre de 1920

AUTOCAMION

Se ofrece para el transporte de mercancías.
Informará Aurelio González, en el Parador de las Delicias, Ronda de San Pablo o Laurentino Galache, en Guarrate.

girá libremente al funcionario que haya ascendido, entre los declarados aptos para ascender por la Inspección de Tribunales.

7.º El ministro nombrará y separará libremente, aunque al separarlos fueren destinados a puntos solicitados por otros funcionarios, a los presidentes de Audiencias territoriales y provinciales, a los fiscales y tenientes fiscales de las mismas y al teniente fiscal y abogados fiscales del Tribunal Supremo.

8.º La provisión de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Madrid y Barcelona no se sujetará al régimen de antigüedad; pero las solicitudes de los funcionarios que aspiren a obtener dichos cargos habrán de ser favorablemente informadas por la Inspección.

9.º Los funcionarios que fuesen destinados a su instancia a puesto determinado, no podrán obtener prórroga de plazo posesorio.

10.º Ningún funcionario judicial o fiscal podrá usar en el año más de un mes de licencia y otro de prórroga, contando para el cómputo de este tiempo las concedidas por los presidentes y fiscales de las Audien-

cias, quienes, el informar las peticiones de esta clase, harán referencia a dichas concesiones para que puedan ser tenidas en cuenta.

11.º Cuando algún funcionario se ausente de su destino sin la autorización debida o sin haber obtenido la correspondiente licencia, el presidente de la Audiencia territorial, o el fiscal, en su caso, lo pondrán en conocimiento del ministerio bajo su personal responsabilidad, incoando a la vez el oportuno expediente gubernativo.

12.º A los solos efectos de la adquisición de la categoría y colocación en el escalafón, a los funcionarios de la carrera judicial, desde juez de entrada a magistrado de Audiencia territorial inclusive y sus equivalentes en la carrera fiscal, que fueren promovidos y tomaren posesión de sus cargos dentro del plazo legal sin prórroga, se les contará la antigüedad en ellos desde la fecha en que se les otorgó el ascenso.

13.º En lo sucesivo sólo se publicarán las hojas de servicios de los funcionarios promovidos cuando éstos lo fueran en turno de libre elección.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de hoy 22 de Diciembre de 1920

TELEFONEMAS URGENTES

NUMEROS.	PREMIOS CON P ES ETAS	CAPITALES AFORTUNADAS
9.053	12 000.000	San Sebastián.
15.044	6 000.000	Madrid
16 308	3 000.000	Id.
18.222	2.000.000	Id.
845	1 000.000	Cádiz
10.073	500 000	Barcelona
1.304	250 000	Gerona
22 207	200.000	Madrid
6.241	150.000	La Línea
29.449	100.000	Madrid
3.141	100.000	Granada
18.576	80.000	Barcelona
11.936	80.000	Ceuta
25.625	60.000	La Coruña
4.563	60.000	Bilbao
32.897	50.000	Cambados
12.707	50.000	Madrid
391	10.000	Id.
3.305	50.000	Barcelona
18.938	50.000	Valencia-Puerto
2.296	50.000	Bilbao
19.060	50.000	Madrid
35.335	50.000	San Sebastián
18.495	50.000	Santiago
991	50.000	Bilbao

CAIRELES Y PITONES

—(—)—
LAS CONTRATAS

Acabamos de entrar en la estación invernal y los diestros de tronco, comienzan a firmar contrata para la temporada venidera.

Se dice, que Belmonte y Sánchez Mejías, han formado un trust, para volver locos a los empresarios, que no quieran aceptar las fechas que ellos propongan y los honorarios que señalen sus apoderados.

Es cuanto se afirma en los mentideros taurinos, respecto a la próxima temporada y según relación que obra en poder del revistero Manolo Tronero, será el que más corridas tore, pues hasta la fecha tiene, su apoderado Perico Sánchez y su tío, don Francisco Juliá, firmadas las fechas siguientes:

- Enero: 23 y 24 Málaga.
- Febrero: 27, Castellón.
- Marzo: 13, Barcelona; 19, Valencia; 20, Barcelona, 27, La Línea.
- Abril: 3, Málaga; 10, Valencia; 17 y 18, Sevilla.
- Mayo: 1.º, Bilbao; 5, Valencia; 15, Bilbao; 17 y 18, Madrid; 22, Zaragoza; 26 y 29, Granada.
- Junio: 5, Barcelona; 16, 17, 18 y 19, Pamplona; 26, Bilbao; 29, Santander.
- Julio: 3, Bilbao; 17 y 18, La Línea; 24, 25, 26, 27, 28 y 29, Valencia.
- Agosto: 1.º y 3, Santander; 5 y 6, Vitoria; 7, Santander; 12, 14 y 15, Gijón.
- Septiembre: 9, 10 y 11, Albacete; 14 y 15, Salamanca, las que le ofrece la empresa de Zamora, que bien pudieran ser 12 y 13; 24 y 25 Barcelona; 28 y 29 Sevilla.
- Octubre: 9, Valencia; 13, 14 y 15, Zaragoza.

En esta fecha constituye un triunfo grande el haber firmado tantas corridas, y ello demuestra que aun que darán unas 30 por ajustar de las poblaciones que celebran ferias y a última hora contratan los diestros.
Por lo que se ve, el diestro Valenciano, no necesita transformarse en horca para ajusticiar a los empresarios.

Un cojo sin muleta.

De todas partes.

—(—)—

DESTRUCCION DEL PIOJO EN LAS AVES

El procedimiento más eficaz y sencillo consiste en darles una pulverización, por medio de un fuelle parecido al que se emplea para azufar o destruir los insectos domésticos, con un polvo formado como sigue: Se mezclan 300 gramos de gasolina con 100 de ácido fénico (bruto o puro), o bien con la misma cantidad de creosota, y se añade yeso en cantidad suficiente para que sea absorbido completamente el líquido. Después de seco se pulveriza finamente y se tamiza, y ya está en condiciones de ser aplicado.

Deben hacerse dos tratamientos, con seis a ocho días de intervalo. También conviene pulverizar las paredes y maderas del gallinero, y para que sea más eficaz el procedimiento, encalarlas después, echando en la lechada de cal un 2 por 100 de creosota o ácido fénico puro.

APLICACION DE LOS ABONOS EN LOS ARBOLES

Todas las materias se mezclan tres o cuatro días antes de emplearlas: se desterronan y criban y se entierran a 20 o 30 centímetros de profundidad, en una zona que com-

prenda una superficie una cuarta parte mayor que el vuclo del árbol, dejando sin abonar una circunferencia de 30 o 40 centímetros de radio alrededor del tronco, puesto que en esta zona no hay raíces absorbentes.
El nitrato de sosa, empleado en primavera, puede esparcirse en esta misma zona, dejándole sin enterrar.
Si se desea abonar por igual todo el terreno, porque los árboles se hallan a poca distancia, no habrá más que contar los correspondientes a una superficie dada y multiplicar por el número de kilogramos de abono que a cada uno le corresponde según la fórmula que se va a emplear y se tendrá la cantidad a repartir para un año en aquella extensión.

GRATIS SASTRERIA
Verificado en fotos para la presente temporada
12 Plaza Mayor, número 12
Federico Rodríguez.



NOTICIAS

Han sido nombrados vocales netos del Consejo de Instrucción pública don Fernando López Monís y don Angel Galarza y Vidal, estimados amigos nuestros.

Estando para terminar el arriendo de la dehesa de «Torre de Duero», propiedad de la señora Viuda de Cuesta, el que la solicite para nuevo arriendo, puede entenderse con don Gonzalo Garsi, San Andrés 18.—ZAMORA.

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden de Hacienda ampliando hasta el 15 de Enero el plazo concedido a los agricultores para solicitar autorización para el cultivo del tabaco como vía de ensayo.

CONSULTA OPERATORIA CORREDERA BAJA 5. MADRID

Conocimientos por los rayos x, 5 pesetas. Radiografías medicina general y cirugía, precios módicos, 24 años de práctica. Dr. Martínez García.

De Real orden se ha dispuesto que los presidentes de las Audiencias territoriales procedan a reunir la Sala de Gobierno de las mismas, al objeto de que formule y eleve al ministerio de Gracia y Justicia la propuesta de un magistrado que desempeñará el cargo de inspector de Tribunales y Juzgados.

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a las reglas siguientes.

Primera. Se cubrirán 300 plazas en la Academia de Infantería, 150 en la de Artillería, 55 en la de Caballería, 80 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Segundo. Los exámenes darán principio el día 15 de Mayo próximo, en los expresados centros de instrucción.

Tercero. Los programas se publican en el *Diario Oficial* número 280, siendo análogos a los de las anteriores convocatorias.

VINO DE MESA.

Los que desean beber buen vino, puro y de toda confianza, pueden adquirirlo en la bodega de don Zacarías Martínez; Traviesa 14, a diez pesetas el cántaro, y se convencerán de que no lo hay mejor en Zamora.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Una comisión de funcionarios del ministerio de la Gobernación, representando a todos sus compañeros, visitó ayer al subsecretario para exponerle el deseo de los mismos de que el Estado les entregue personalmente, y a título de paga extraordinaria, la mensualidad con que el Tesoro público había de contribuir a la constitución de una Cooperativa.

El subsecretario prometió trasladar al ministro cuanto le expusieron.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

ESTOMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. se curan con este medicamento.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pide.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta. Preciso a nombre y casadas «Ante en el lecho conyugal y después» tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pídase a Editorial, Arenal, MADRID

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS
Avenida de San Pablo número 1.
Telefono 103.

Directores: A. Marín y J. Rivera.
Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

EL CANTABRICO

PESCADERIA DE ANTONIO VEGA

Merced de Abastos, núms. 3 y 4

Habiendo empezado la temporada de los pescados frescos y escabeches de todas clases, pone en conocimiento de su distinguida clientela que no dejen de visitar este almacén, donde encontrará un inmenso surtido al por mayor y menor en todo lo concerniente al ramo.
Esta casa, por ser la más antigua no necesita pregonero.

BELMONTE A LIMA

Embarcó para el Perú el diestro Juan Belmonte con un ventajoso contrato, pues cobrará la friolera de 500.000 pesetas y un beneficio líquido.

Pero lo que ignorarán ustedes es que para conseguir tan ventajoso contrato tuvo necesidad de visitar el establecimiento de la VERBENA situada en el barrio de Pantoja (frente a la Estación) dando un banquete a sus admiradores donde se lució el nuevo dueño en su exquisita paella, callos, chuletas de golfo, fabada y licores.
Casa de viajeros La Verbena

MODAS-SOMBRERO CECILIA ALVAREZ

Pone en conocimiento de las señoras y señoritas que ha regresado de Bayona (Francia) con los últimos modelos de la temporada.
Se reciben encargos y todas las reformas que deseen. St.ª Clara 32 pral
Casa se vende la señalada con el número 41 de la calle de Sancho IV de esta ciudad frente a la Panadería de la Estrella.
Para tratar, con su dueño Tomás Esteban Esteban en Madridanos, o en la Panadería La Estrella.

La V. O. de San Francisco, como en años anteriores obsequiará a los presos de la cárcel con comidas extraordinarias, costeadas con las limosnas del pueblo.

Mañana se considera festivo en las oficinas y dependencias, con motivo de celebrar su fiesta onomástica su majestad la reina Doña Victoria Eugenia, esposa augusta del monarca español.

Libramientos a satisfacer el viernes en esta Pagaduría de Hacienda.

Ingeniero jefe del Catastro urbano

SE NECESITA un dependiente en la peluquería de Inocencio Fernández; calle de San Torcuato núm. 24.—ZAMORA.

Entonces el capitán le abofeteó y le detuvo.

También fué detenido el diputado señor Castañón por insultar a los agentes gubernativos.

El presidente de la Diputación don Indalecio Prieto, pidieron al gobernador la libertad de los detenidos, pero el capitán los denunció por desacato e insultos a la fuerza armada, por lo cual no fué posible dejarles en libertad.

Sánchez ORTIZ

Madrid 22 (3, 4)

Alcance telefónico

LA LOTERIA

El sorteo de la lotería ha sido presenciado por numeroso público sin ocurrir el menor incidente.

Los premios mayores salieron con gran rapidez.

Los periódicos anunciaron en sus transparentes los premios mayores, y los madrileños recibían con aplausos los números que habianse expuesto en la Corte, aunque presagaban que podían haber sido exportados al extranjero.

El segundo premio fué vendido en la Administración de la Plaza Angel.

Estaba abonado pero en este sorteo no fué recogido.

El tercero fué vendido en la de la Montera y se ignora quien posee.

El cuarto fué vendido en la Administración de la Puerta del Sol, el día 1.º de Septiembre décimos sueltos.

El octavo fué comprado por la casa de banca de García Calamarte.

El noveno fué vendido en la administración de la calle del Carmen en 1.º de julio a un americano, que se supone sea aquél que fué detenido en Méjico por llevar 80 billetes de la lotería, los cuales fueron confiscados por el Gobierno de aquella República.

El décimo fué expuesto en la Administración de la calle de Carretas al Banco del Río de la Plata.

Uno de los premios de 50.000 pesetas fué vendido en la administración de Atocha en décimos sueltos.

Premios en Zamora.

Con 10.000 pesetas.
21.178 37.814

Sánchez ORTIZ

Imprenta de E. Calamita.—Zamora.

GRAN NEGOCIO

Se arrienda la dehesa titulada la Alceba, término de Molacillos, la divide la carretera de Villalpando, a 10 kilómetros de Zamora, de pasto y labor y de una cabida de 1.300 fanegas de primera calidad, de ellas 200 de pradera, capaces de sostener unas 1.000 cabezas de ganado lanar; para tratar con don Alfredo Cabello en Zamora—San Andrés-25.

VENTA DE CASA.—Se hace de la número 7 de la calle Sancho-IV de esta Ciudad para tratar en la Fonda La Salmantina; calle Viriato.

SE ARRIENDAN PASTOS

Los pastos de un cuartel de la dehesa de Mázares, se arriendan para ganado lanar. Para tratar con don Baldomero García, en la misma dehesa.

COMPRA.—Se hace de una casa en esta población, que está situada en la calle de la Renova, Plaza de Sagasta o Santa Clara, hasta la plaza de la Cárcel. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa señalada con el número 23 de la calle de Sancho IV, propia para industria, con buena vivienda, espaciosas cuerdas y corral. Para precio y condiciones dirigirse a su dueño en la casa número 40 de la misma calle.

SIERRA MECANICA.—En el arrabal de Cabañales, bajada al río, se ha establecido una sierra mecánica para aserrar maderas de todas clases a precios muy convenientes. Eugenio Diego Pérez y Tomás Gómez, aserradores, arrabal de Cabañales.

Se vende una josa con viñedo y arboles frutales, bien situada con pozo, bomba, charri casa y corral, cercada de piedra próxima al puente del Espíritu Santo carretera de Gijón. Para tratar Juan Gato Ramón Alvarez número 1 principal.

VINO DE COSECHERO.—Se vende en la bodega de don Tomás Alonso, vino blanco superior, al precio de nueve pesetas cántaro.

También se vende vino tinto al precio de 6,50 pesetas el cántaro.

Despacho en la bodega de la calle del Riego número 17. Horas de once a una.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS

Se ceden en arrendamiento y para seiscientos ovejas de parición los pastos de la dehesa del Hospital, limitrofe con el pueblo de Cabañales de Sayago.

Para tratar del precio y condiciones, Mariano Martín, en la misma dehesa.

VINO NUEVO.—Se vende superior en la bodega de D. Pedro Gazo, Pelayo, 11 moderno. Despacho de 9 a 17.

GANADEROS.—Se compran lanas entrefinas del terreno dirigirse a Demetrio Casañic.—Palencia.

Vino superior.—Se vende en la Bodega de doña Clara García calle de Pelayo.

Se despacha durante todo el día.

e vende o arrienda una heredada de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Pelayo. 15 principal.

La nueva sombrerería

PEPITA ALONSO, del taller de Valladolid, abre una «Academia de sombrero para señoritas», y ofrece sus trabajos en sombreros elegantes y económicos. Plaza Fray Diego de Deza 20, entr.º

Automóviles en venta

Se venden dos automóviles de turismo con motores cuatro cilindros marcas primer orden en perfecto uso.

Dirigirse a don Mermenegildo Tejedor en Zamora Santa Clara 39

Para Pascuas.

La acreditada Frutería de Dionisio Vasallo, ha recibido los exquisitos Plátanos de Canarias, uvas de Almería, Granadas de Elche, Mandarinas de lujo y exquisitas granadas de oro, Dátiles Persia, riquísimas peras, manzanas, higos Fraga, como igualmente todo lo que pertenece al ramo de frutería. Precios al día. No confundirse, el Toresano, Plaza de Sagasta.

Grandes criaderos de arboles frutales y maderables

De 3 y 4 años dispuestos para dar fruto, tallo alto y tallo bajo (espalderos) rosales de tallo alto, ingutos, fresones que dan fruto de Mayo a No viembre, plantas para cercar fincas, alcachofas de fruto en todo el año, acacias de bola, castaños de Indias, tilas de hoja plantada, grandes asistencias de almendros y ciruela claudia de primera etc. etc.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite de don Rafael León Bretón de los Herreros-32-1.º Logroño.

Gran vivero de vides AMERICANAS en Zamora.

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de vides americanas injertadas sobre patrin Aramán 1 y 9 Rippercuter Lot y Murvedro de infinidad de variedades y barbados su injertar.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones le sean precisas y sin gastos de ninguna clase.

Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor núm. 1 y en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

PANE A SOCIAL

Admite granos, a liquidar, adelantando el 80 por 100 de su valor a los asociados, siendo a voluntad de éstos la liquidación

Comp y venta de cereales y legumbres

Venta de harinas, piensos, primeras materias para abonos, superfosfatos, azufre y demás útiles para la agricultura. Labrado con exactitud esta Sociedad. Avenida de la Feria.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte).

(Confidencia telefónica) Madrid 22-9 m.

LA POLITICA DE DATO SEGUN ROMANONES. — EL GOBIERNO NO SACARA NI UNA SOLA LEY.

El conde de Romanones manifestó, hablando de política general y de las elecciones del domingo, que el señor Dato había tenido un engaño primordial, según la actuación que durante mucho tiempo ha hecho en la política por la reconstitución de los grandes partidos, para disfrutar el Poder en turno pacífico. Ignoraba sin duda que nos hallamos en un momento de honda crisis, en el que todos los valores se hallan en revisión, y con conmociones gravísimas en la misma entraña nacional.

Digo esto para contener tantas aspiraciones, tantos deseos y tantas ideas como laten en el país, y para las cuales no son bastantes los moldes arcaicos de los partidos tradicionales.

Son necesarias otras cristalizaciones políticas, que aun no se han encontrado.

Para desarrollar su plan tuvo el jefe del Gobierno todas las faciliidades apetecibles, como son la disolución de las Cortes, el agotamiento de todos los planes legales, dejar sólo quince días para el período electoral, durante el cual nombró alcaldes y suspendió Ayuntamientos, y por último, tuvo un ministro lleno de prestigio, lealtad y tacto.

Con todo eso no ha triunfado en su empeño, y nos encontramos en la misma situación que en las Cortes pasadas.

Después de la discusión de actas no podrá sacar el Gobierno ni una sola ley ni aprobar el Presupuesto.

Solo habrá conseguido enconar muchos ánimos y causar estragos en las filas afines.

TRIUNFO DE VAZQUEZ MELLA—LA COLA DE LA CASA DE LA MONEDA.—FRIO INTENSISIMO.

El subsecretario del ministro de la Gobernación ha confirmado que había salido triunfante por Arzúa el señor Vázquez Mella, el cual ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que le apoyaría en aquellos asuntos que sean compatible con sus ideas.

—La cola de la Casa de la Moneda formada con motivo de la lotería pierde interés cada año.

Anoche solo había ocho gofillos y una mujer.

Los cuatro primeros llevan allí siete días.

El marqués de Aldeana, que les enviaba la cena, este año no les ha enviado nada.

El club Guerrita, esta madrugada ha prometido enviarles café y aguardiente.

Hace un frío intensísimo.

BARCELONA.—LOS PROBLEMAS SOCIALES.—REGISTROS DOMICILIARIOS.—LO QUE SE JUEGA EN LA LOTERIA DE HOY.

El médico forense practico la autopsia al cadáver de la artista de variedades Boronsky.

Suponese que murió envenenada. Las vísceras han sido llevadas al laboratorio para su análisis.

Ignórase si fué envenenada por exceso de morfina.

Ha decrecido considerablemente el número de huelgas, y los obreros parados ascienden a 500.

En el puerto se reanudaron hoy todas las operaciones de carga y descarga que habian sido interrumpidas estos días a consecuencia de las lluvias y nieves.

Ha disminuido notablemente el número de presos gubernativos.

Desde el lunes de la semana anterior a hoy, han sido puestos en libertad 60 detenidos.

Hoy han reanudado el trabajo 400 obreros de la Lanera Barcelonesa, que estaban en huelga, y quedan por reanudarlos todavía unos cincuenta.

Según datos de los Administradores de Loterías y de Hacienda, se juega en Barcelona y su provincia del sorteo de hoy, billetes por valor de unos seis millones y medio de pesetas, aparte de los números que se han traído personalmente de Madrid.

GERONA

En la mina Joaquín del pueblo de San Julián de Lleres, se produjeron unos desprendimientos de tierra en las galerías quedando sepultados siete obreros.

Se tardará varios días en encontrar sus cuerpos por tener sobre ellos mucha cantidad de tierra.

ZARAGOZA

El gobernador ha autorizado una reunión de obreros zapateros, para acordar la vuelta al trabajo.

A las siete de la tarde se promovió un incendio en un almacén de de maquinaria agrícola, el cual ha quedado completamente destruido.

Las pérdidas son de gran consideración.

VIGO

Desde el viernes de la semana anterior se carece de noticias acerca del paradero del vapor «Dos Hermanas» que salió de pesca y debió volver el sábado.

Témese que haya naufragado y perecido toda la tripulación.

SANTANDER

A virtud de un exhorto del Juzgado de Valencia ha sido detenido el joven de 26 años, Lázaro Riera, por suponerse complicado en los atentados sociales de Valencia.

En el registro que se practico en su domicilio se le encontrará numerosos folletos y cartas de conocidos sindicalistas.

La negra leyenda que se había forjado sobre la muerte de una mujer desconocida se ha desvanecido, habiéndose comprobado que murió de peritonitis.

BILBAO.

El médico forense practico la autopsia al cadáver de la artista de variedades Boronsky.

Suponese que murió envenenada. Las vísceras han sido llevadas al laboratorio para su análisis.

Ignórase si fué envenenada por exceso de morfina.

Se conocen nuevos detalles de incidente ocurrido en las elecciones de Portugalete.

Parce que Pérez Solís desacató al capitán de la benemérita y se lanzó a su cuello.



¡Recuerde usted!
par al en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por anti-
guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

GARCIA Y CAPA
Visite V. nuestra Casa
SANTA CLARA, 21

REGALOS
gran fanta sia.
para bodas.
gran novedad.
de todos los precios para NOVIOS.

REGALOS

Bazar J. Santa Clara 6 ZAMORA

Julio González y Comp.

EN PRECIOS NADIE COMO ESTA CASA!

CAMISERIA Y PERFUMERIA

PARA SENORA
Guantes - Cabritilla - Suecia - Genuza punto todos colores - Mosquetero última novedad - Manoplas Suecia - Gabardinas.

PARA CABALLERO
Guantes piel y punto, extense y variado surtido - Gabanes desde 75 pesetas Gabardinas desde 100 pts.

PARA JOVEN
Gabanes desde 65 pesetas — GRAN NOVEDAD —

GENERO DE PUNTO, ALGODON, LANA Y MEDICINAL

Gran surtido en BUFANDAS DE LANA Y SEBA desde 3 pesetas

ARBENZ
Autocamiones-ómnibus.
Doble vencedor del concurso internacional

BARCELONA-MADRID
Depósito de piezas de recambio en Zamora

La mayor garantía. — El más perfecto. — El más económico.
Sin engaños, sin hacer firmar contratos, realizamos toda clase de pruebas completamente gratis, para demostrar sin compromiso que los datos que hemos dado al público son exactos.—Referencias de primer orden.

Agente especial técnico de esta región,
FERNANDO ALONSO
Pida detalles, catálogos gratis y avisé para pruebas al
ALEJANDRO SANVICENTE
Rúa 26, (Frente al Bar del Teatro). Garage y Talleres: San Martín.
Entrega inmediata. **ZAMORA** Grandes existencias.



RENOSEPTINA TEMPRANO

Se está usted envenenando paulatinamente con el ácido úrico. Regenera su organismo y acaricie esperanzas, que la vida tiene para usted más amplios horizontes. Luche usted con firmeza contra el REUMATISMO CRÓNICO, DIATESIS, MAL DE PIEDRA, NEFRITIS, CIÁTICA, LUMBAGO y todas las modalidades del ARTRITISMO vencerá usted, si toma con perseverancia RENOSEPTINA.

Si no pone usted remedio inmediatamente, tendrá merecidos los dolores que le agobian.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas Martín y Durán, G. Ferras y Pérez Martín.—En Santiago, Coruña y Villagorña, D. Ricardo Bermejo.—En Vigo, señores Sucesores de Eudoro, Pardo Labarta.—En Orense, D. Luis Fábregas.—En Valladolid, Sr. E. Pasalodos y Compañía.—En Salamanca, D. J. Villalobos y el Centro Farmacéutico Salmantino.—En Sevilla, D. Francisco Gil, Fernández, Farmacia «El Globo».—En Zamora, D. Antonino García, Sr. Alvarez de Toledo, Sr. Tomás y Sr. Capelo.

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.—Goya, 14.—Teléfono. 19.—MADRID

Precio: seis pesetas; frasco.—Per correo, 85 céntimos más, importe del certificado

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles le, don Luis Polo y Español.

MELSON LINES

Servicio regular de vapores correos, Ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS DE VIGO:

26 Diciembre	HIGHLAND LADDIE
9 Enero	HIGHLAND PIPER
23 Enero	HIGHLAND GLEN
6 Febrero	HIGHLAND LOCH
20 Febrero	HIGHLAND ROVER

Se atiende pasajeros en todas clases y carga

Primo del pasaje en tercera clase.	De diez años en adelante.	Ptas. 134'90
	De cinco a diez años no cumplidos.	> 213'75
	De dos a cinco años no cumplidos.	> 145'00
	Menores de dos años gratis.	

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C).

Agentes Generales.

BANCO HERRERO

= O V I E D O =

Capital: Pesetas QUINCE MILLONES

León, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, La Felguera, Lueca, Mieres, Ribadesella, y Sama de Langreo.

Próxima apertura en BENAVENTE

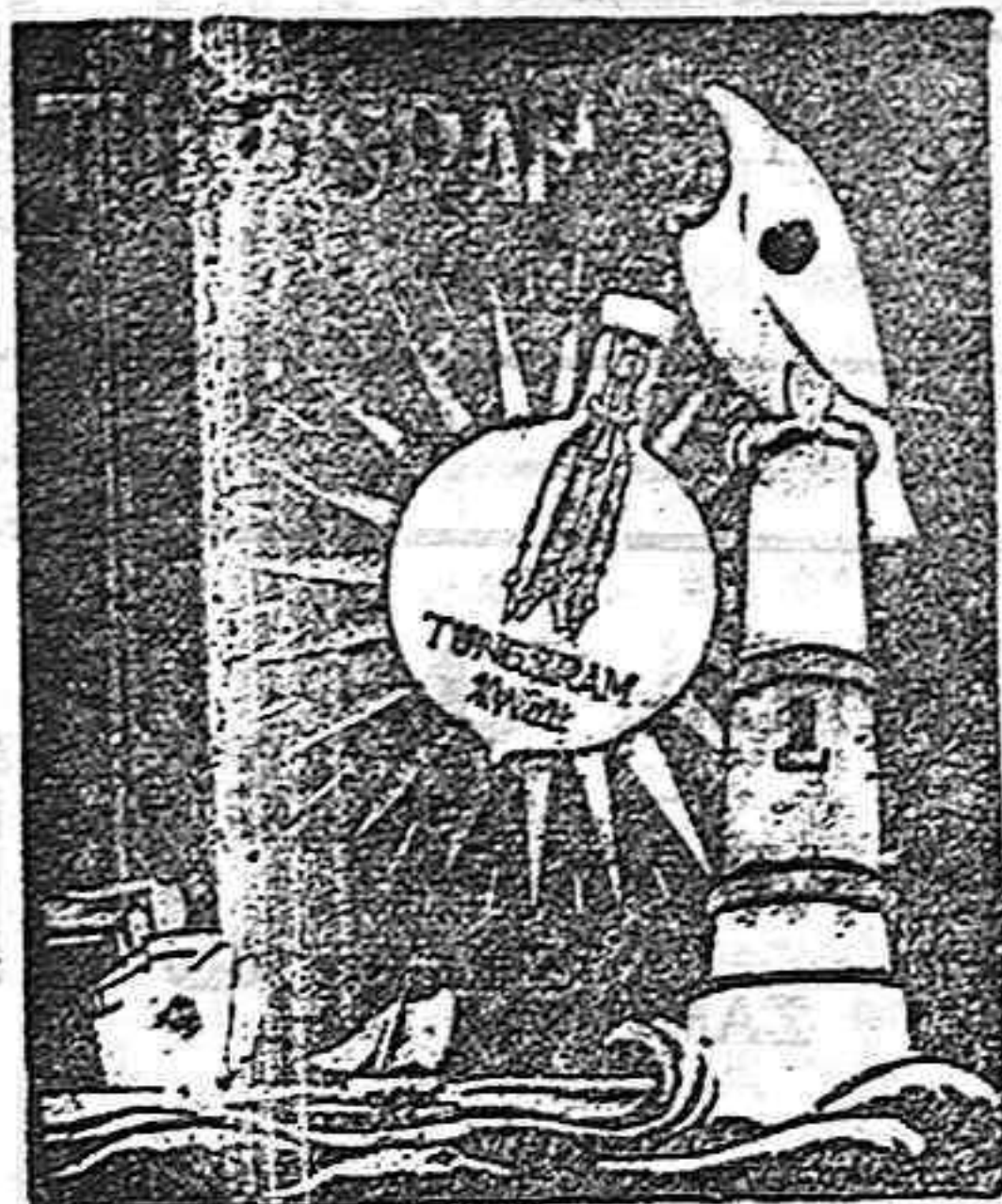
Bembibre, Benavides de Orbigo, Boñar, Cis-AGENCIAS tierna, Riaño, La Pobra, Sahagún, Villablino y Villafraanca del Bierzo

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Caja de Ahorros Cajas de alquiler.

Lámpara original



TOUJOURS NOUVEAU TOUJOURS BONNE AMIE... ES LA LAMPARA! BUDAPEST TUNGSRAM

CONVENCIDO YA todo el mundo de la superioridad indiscutible de las lámparas Budapest Tungsrám corrientes, tipo 1/2 watio e intensivas 1/2 watio en toda clase de alumbrado doméstico y público (escaparates, almacenes, oficinas, talleres, etc., etc.), desde 5 a 4.000 bujías, ya se ha acostumbrado el público pidiendo una lámpara eléctrica de confianza.

ES UNANIMEMENTE LA MARCA BUDAPEST TUNGSRAM auténtica (fabricación húngara).—De venta: en todos los buenos establecimientos de electricidad, Centrales eléctricas y en La Sociedad Tungsrám, Montera 10.—Madrid

GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH

PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE GRANJAS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919

AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpigton y Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.

Dirigir pedidos al propietario

JOSE BLANCO SANCHEZ

Ventido de la Feria (Fábrica de harinas) ZAMOR

PARA LA TOS

—Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS—
CAMELOS PECTORALES

ENCARRO

(AL EUGALIPTO Y PINO) DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO

Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: Abada 4, MADRID

Depósitos en Zamora: Farmacias de GARCIA CAPELO, Santa Clara 1, y FERRERAS, Cárcaba 10.

R M S P MALA REALINGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS SALIDA DE VIGO LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para los puertos de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán los vapores correos siguientes:

El 5 de Diciembre ARLANZA. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 564'90.

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarote de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de Vigo:

El—de

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en tercera clase incluidos impuestos: pesetas 526

Es imprescindible presentarse con cinco días de antelación a la fecha de salida de cada vapor.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubine e hijos Real 81.

VIGO Estanislao Durán Príncipe 45

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas, 21

Dolor de Riñones

Lumbago-Dolores Reuma-Gota



Artríticos

Enfisema, Várices, Congestiones, Asma, Flebitis, Arterio-Esclerosis.

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de prisa a los ahogos entumecidos al menor esfuerzo, los dolores en la espalda el cansancio general, las venas demasiado hinchadas, las perturbaciones urinarias y congestivas, las crisis reumáticas o gotosas, indican claramente que la sangre está envenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las menstruaciones penosas, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, la neurastenia a toda confirmación también que la sangre, invadida por ese mismo veneno, es demasiado espesa, circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. El tratamiento del artrismo y de todas sus manifestaciones debe estar en relación con la causa, y poseer por lo tanto un acción depurativa, tónica y modificadora. El

DEPURATIVO RICHELET

sin duda alguna, constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo, en virtud de su acción sobre la nutrición y del modo con que ayuda a la eliminación de los residuos. Los fenómenos congestivos desaparecen con rapidez, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores se apaciguan y las amenazas de congestión o de parálisis se alejan definitivamente. Donde su acción se ejerce con mayor fuerza todavía es, en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo acaes menos dolorosas pero muy ostensibles. Acnés Sarpullidos, Herpes, Eczemas, Várices, Psoriasis, Llagas, Úlceras varicosas, Flebitis, así como en todos los casos de Accidentes Sifilíticos.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Suda. 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)



CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado



EMULSION VITAE del Dr. TOMAS PEREZ IODONUCLEINA FORMULA

ESTA MANO SALVADORA

OS OFRECE LA

EMULSION VITAE

para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis Tomadla y dadla a vuestros hijos y se criaran robustos

IMPORTACION DIRECTA DE NITRATO DE SODA DE CHILE

Cotizamos precios por cuenta de nuestros representados para ENTREGA

Otoño 1920 Invierno 1920 Primavera 1921

coste, flete y seguro puertos españoles. Pedir ofertas concretas a

R U I A X I V I C O M P A Ñ I A S

BARCELONA Apartado de Correos, 616 BILBAO 332 VALENCIA Hernán Cortés, 29, bajos

Cotizamos también género disponible.

Vendemos igualmente:

Superfosfatos de cal 18/20 por 100 Escorias Thomas 10/20 por 100 Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100

Telégr. y Teléf. RUCO RUCOBIL RUCOVAL